



UNAP

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 372-2022-FE-UNAP

Iquitos, 30 de diciembre de 2022

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto la necesidad de que el Sub Comité de Grados y Títulos continúe el trabajo de acuerdo a las funciones establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos, se encarga la continuidad de los miembros del Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 004-2022-FE-UNAP, se reconoció a los miembros del Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, y con la finalidad de seguir atendiendo con las actividades académicas y administrativas, se reconoce la continuidad de los miembros del Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a las docentes: Lic. Enf. Juana Evangelista FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Dra. (Presidenta), Lic. Enf. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES, Dra. y la Lic. Enf. Rosa Mercedes FREITAS CAYCHO, Dra. (Miembros), a partir del 1 de enero de 2023, hasta la elección de los titulares.

En uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer la continuidad del **Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad de la Facultad de Enfermería**, a las siguientes profesionales:

- Lic. Enf. Juana Evangelista FERNANDEZ SÁNCHEZ, Dra. Presidenta
- Lic. Enf. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES, Dra. Miembro
- Lic. Enf. Rosa Mercedes FREITAS CAYCHO, Dra. Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO: El **Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad de la Facultad de Enfermería**, tendrá vigencia a partir del 1 de enero de 2023, hasta la elección de los titulares.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic.Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)